

	<p align="center"><b>QUINCEAVA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE REGLAMENTOS.</b></p> <p align="center"><b>H. AYUNTAMIENTO DE TEOCALTICHE, JALISCO, ADMINISTRACIÓN 2021-2024.</b></p>	<p>Mtro. Aldo Eliseo Sánchez Pérez. Regidor.</p>
<p align="center">DOCUMENTO FORMULADO POR LA REGIDURÍA DE REGLAMENTACIÓN Y JUSTICIA.</p>	<p align="center"><b>OBJETO:</b> LLEVAR A CABO LA QUINCEAVA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE REGLAMENTOS Y JUSTICIA.</p>	<p><b>FECHA:</b> 9 DE ENERO DEL 2022.</p> <p><b>HORA:</b> 11:00 HRS.</p> <p><b>LUGAR:</b> PRESIDENCIA.</p>

### **QUINCEAVA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE REGLAMENTOS Y JUSTICIA.**

Siendo las once horas con dos minutos, del día nueve de enero del año dos mil veintidós, estando presente en el domicilio ya conocido, ubicado en Plaza Principal Ote. Número 50, Colonia Centro, de éste Municipio de Teocaltiche, Jalisco; el Regidor Presidente de la Comisión de Reglamentos y Justicia, el Mtro. Aldo Eliseo Sánchez Pérez, para celebrar la **QUINCEAVA Sesión en calidad de ordinaria** de la comisión antes señalada, bajo el siguiente:

#### **ORDEN DEL DÍA:**

1. Lista de Asistencia.
2. Verificación y Declaración del Quórum Legal.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Se informa.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura.

## **DESARROLLO DE LA SESIÓN:**

- 1.** Como punto número uno del orden se procede con el pase de lista, manifestándose únicamente, el titular de la presente comisión el que suscribe, Mtro. Aldo Eliseo Sánchez con falta justificada del Lic. Jesús Avelar, por motivos de salud.
- 2.** En uso de la voz el Presidente de la Comisión informa: que en virtud de contar con la presencia del **Regidor** titular, y de conformidad con el Artículo 98 del Reglamento General para el Gobierno del Municipio de Teocaltiche y el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, **CERTIFICO** que existe Quórum Legal: siendo las **once horas con cinco minutos** de la fecha en que se actúa, se declara que existe Quórum Legal en la presente Sesión y señalo que todos los acuerdos que se deriven de la misma, serán validos de pleno derecho.
- 3.** Dándole seguimiento al orden del día y conforme a los artículos 106 y 263 fracción VII del Reglamento General para el Gobierno del Municipio de Teocaltiche Jalisco; se aprueba tanto la dispensa como el orden del día en cuestión. Por lo que se prosigue con el orden del día.
- 4.** Se informa que esta titularidad de la comisión de Reglamentos y Justicia no llegaron peticiones y/o asuntos a tratar dentro de la comisión en cuestión. Y que la fecha con que se actua no existe algún escrito y asunto pendiente a tratar o inconcluso. Además que hay reglamentos pendientes para su aprobación y/o estudio. En virtud de lo anterior es que se informa que no hay asuntos a tratar.

### **5. ASUNTOS GENERALES.**

### **6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

No habiendo más asuntos que tratar se da por concluida la presente Reunión del comisión de Reglamentos y Justicia, siendo las once horas con ocho minutos del día en que se actúa; y estado reunidos en el domicilio ya conocido, y habiendo agotado todos los puntos del Orden del día a tratar; yo, el Regidor del H. Ayuntamiento de Teocaltiche, Jalisco, Mtro. Aldo Eliseo Sánchez Pérez, Presidente de la Comisión de Reglamentos y Justicia; declaro formalmente clausurada la Presente Reunión.

Mtro. Aldo Eliseo Sánchez Pérez,  
Regidor Presidente de la Comisión.